¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,817 BUENOS AYRES, Miércoles 5 de Diciembre de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Secretaría de la Honorable Junta de RR—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia.,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

ORDEN DEL DIA—

La H. Junta de Representantes se reune el Lunes diez del próximo Diciembre á las once de la mañana, para tomar en consideracion los adjuntos Proyectos—

MINUTA DE COMUNICACION.

No. 1.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Los Representantes de la Provincia—

Buenos Ayres de Noviembre de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Los Representantes han sido instruidos por su Presidente del resultado de la Comision que enviaron cerca de V. E. para poner en sus manos la contestacion á su último Mensage, con encargo de reproducir á viva voz el sentimiento de la gratitud nacional á V. E., por el estado de ventura y gloria en que se encuentra el pais, y de expresarle otra vez que, siéndoles dolorosamente sensible el deterioro de su muy importante salud, no pueden sin embargo aceptar la dimision que V. E. hace del mando supremo—

El discurso con que V. E. contestó *in voce* al que del mismo modo tuvo el honor de dirigirle en esa feliz ocasion el Presidente de la Comision, Presidente tambien de la Sala, fué palabra por palabra como sigue—

"Señor Presidente—Señores—La Honorable Junta ha sancionado el envío de una distinguida Comision cerca de mí, con el objeto enunciado por el Sr. Presidente—Tengo el honroso placer de recibirla—Contestaré á la Honorable Comision lo mas preciso y sustancial—Siento no hacerlo con regularidad, por no haber podido dedicar ni un solo dia á este importante asunto, por mas que ardientemente lo he deseado—

La contestacion detallada que los Señores Representantes han acordado al Mensage en que les dí cuenta fiel de los actos de mi administracion en el año último, es tan gloriosa, tan fina es, que obliga mas de todo punto mi profunda gratitud—

En medio de este elevado reconocimiento tengo el pesar de no poder adherir á los sentimientos y deseos de la Honorable Junta en órden á mi continuacion en el Gobierno—

Aun cuando fuera absolutamente necesaria, aun cuando fuese posible proseguir el sacrificio de mis principios y de mi salud, cuando mi corazon y mi conciencia me dicen á cada instante que no puedo continuar haciendo el bien en el lugar que ocupo, los Señores Representantes ni pueden obligarme, ni causar al pais un positivo mal con mi permanencia en aquel—

Desde que no le es posible al General Rosas despachar con prontitud el todo de los asuntos de mas elevacion nacional, ni los infinitos que, aun cuando sean de un órden subalterno, forman en su conjunto un todo cuya demora es muy perjudicial y de graves consecuencias, su opinion en la Provincia, y en la República, naturalmente ha decaido—

De estas consideraciones, que se sienten, y se ven á clara luz, resalta la razon de un poder irresistible, que impone á los Señores Representantes el imperioso deber de nombrar otro ciudadano, que con mas robustez, y fuerza de opinion, suceda sin mas demora al General Rosas—

Y es por ella, y por todo cuanto en tantas otras ocasiones he expuesto é instado á la Honorable Junta de Representantes, que le reitero mis anteriores encarecidas súplicas para que se digne eximirme del mando supremo"—

Oido, Sr. Gobernador, por los Representantes del Pueblo este discurso de V. E., tan sentido, tan grave, tan solemne, acordaron en el acto suspender la clausura de las sesiones á que iban á proceder, mientras dirigen á V. E. esta comunicacion—

Los Representantes han apreciado debidamente el dictado de "gloriosa" con que V. E. califica la contestacion al Mensage—En efecto, era imposible que en aquel documento no reflejase la gloria de este: es la alta voz con que los Pueblos responden á los altos hechos de saber, de virtud, de patriotismo—

Los Representantes se han sentido alarmados, esta vez mas que nunca, al oir la nueva renuncia de V. E—Ese acento salido del alma, tiene mucho de imponente sublimidad: la modestia de V. E. le impide observar que ese acento sobrecoje á los Argentinos como el anuncio de la tempestad al que ha sentido sus furores—

Pero ese acento nace de una alma generosa: desde que ella comprenda que suena de un modo ominoso, los Representantes tienen la esperanza de hacerlo cesar—A este objeto ofrecen á V. E. las siguientes consideraciones—

Tantas cuestiones internacionales, políticas y sociales, como penden sobre los destinos de la República, todas pueden tener solucion nada mas que en V. E—La gloriosa resistencia á la Ynglaterra y á la Francia, cuya intervencion aun no está terminada; la independencia de nuestra aliada la República Oriental, quizá no menos amagada hoy que antes; el egercicio mismo de nuestra soberanía nacional en toda su extension; la reincorporacion á la República de todo el litoral que le corresponde; la crítica transicion de la guerra á la paz, tan peligrosa para todos los Estados, tan tremenda para el nuestro por los dolorosos recuerdos de nuestra historia; la continuacion de las fraiciones sociales, debidas á V. E., de ese movimiento progresivo con que por primera vez marchan las Provincias todas bajo su tutelar sombra, de esta rapidez admirable con que retoña y florece la Confederacion Argentina; todo, todo reclama la continuacion de V. E. en el poder—Cuestiones son estas, Exmo. Señor, cuyo arcano posee V. E.: ellas todas pertenecen á un sistema, y este sistema tiene su tipo allá nada mas que en la alta capacidad de V. E—

Epoca hubo en que la República Argentina estuvo envuelta en siniestras sombras: polvo y humo revelaban al mundo el lugar de su infausta existencia—Agitándose en su propia sangre, ó postrada en desaliento, las hermosas palabras ***Yndependencia, Libertad,*** eran á sus oidos sonidos ilusorios, causa fatal de sus desgracias: en su dolor deliraba—Los medios comunes de rehabilitacion estaban ya gastados, y perdidos los hombres que los habían ensayado—Pero entonces la Providencia eligió á uno á quien inspiró, á uno que se puso al frente de este campo destrozado, y acometió la empresa de erigirlo en nacion independiente y libre—Por caminos conocidos solo de V. E. estamos ya donde estamos, Señor—Gloria en el exterior, paz con nosotros mismos—

Gloria en el exterior, paz con nosotros mismos tenemos por el General Rosas, dicen hoy los Argentinos—Pero la gloria y la paz de la República, su respetabilidad y su reposo, su Yndependencia y su Libertad, no son hechos consumados—Nos recreamos con los albores de una vida social á la altura que nos corresponde: tenemos ya el instinto, un sentimiento fuerte, profundo, de que todo lo podemos: pero ha de ser con el General Rosas, ha de ser acabando el General Rosas su pensamiento regenerador que todos estamos providencialmente dispuestos á seguir—

Quiere V. E. que otro le suceda en el mando —¿Quien tiene la inspiracion del General Rosas? ¿Quien tiene su elevacion, una elevacion igual á la de nuestras solemnes circunstancias? ¿Quien, Señor....? Sería preciso la reproduccion del General Rosas—

Dice V. E. que desde que no le es posible despachar con prontitud el todo de los asuntos de mas elevacion nacional, ni los infinitos que, aun cuando sean de un órden subalterno, forman en su conjunto un todo cuya demora es muy perjudicial y de graves consecuencias, su opinion en la Provincia y en la República naturalmente ha decaido—

Siempre los talentos superiores, aun cuando mas vigorosos estén, se han visto sugetos á estos síncopes, á estos accesos de incredulidad en sus propias fuerzas: solo la imbecilidad es ufana, y la mediocridad confiada—Pero ni la Nacion ni la Provincia advierten esas lentitudes que mortifican á V. E—Si el crímen se ha mostrado en cualquier punto de nuestra vasta República, allí ha estado activa la vigilancia, y el ilustrado zelo de V. E. para reprimirlo—Su atenta vista ha precedido siempre á las ocultas tramas de los salvages unitarios, y los ha convencido de la imposibilidad de evadirla—Si de improviso nos atacan en la profunda paz dos Naciones poderosas, en una hora prepara V. E. resistencias inmortales, que llevan por el mundo nuestra gloria y nuestra fama—Si otra necesidad imperiosa exige el apresto de otro egército, este egército se improvisa—Entretanto la Nacion y la Provincia que están inmediatamente encargadas á V. E., marchan aceleradas y seguras, lo que revela una constante accion de V. E—Allí donde es reclamada la celeridad, allí sorprende siempre y se hace admirar la de V. E—Si es indispensable lentitud, si es necesario el concurso del tiempo, la magnitud del resultado nos viene despues á decir que el tiempo no se perdió: ahí está la familia Argentina congregada, ahí está la Confederacion Argentina constituida bajo el pacto federal, por la sabia y diligente lentitud de V. E—

Despues de esto, infinitos son los asuntos de otro órden cuyo conocimiento y resolucion competen á V. E. por las leyes vigentes, como Gefe Supremo de la República y de la Provincia á la vez: multiplicadas é incesantes tambien las confidencias con que los numerosos amigos de V. E., con que sus compatriotas, hasta los de mas modesta condicion, ocupan á V. E. sometiéndole sus privadas ocurrencias, y á veces hasta sus mas exiguas domesticidades como á un amigo, como á un director, un padre, como á un ciudadano de tan esclarecido consejo—Si en medio de esto, y de la infatigable contraccion de V. E., sin descanso alguno en las crisis que atravesamos, tan recargada de sucesos, no puede V. E. despachar inmediatamente el todo de la infinidad de asuntos que se agolpan, notorio y muy singularmente extraordinario es el despacho de V. E., diario, constante, sin interrupcion alguna, á un grado admirable en el número, y el acierto de las resoluciones de V. E., sin que tantos funcionarios como sirven á las órdenes de V. E. sean bastantes para su egecucion—

¡La opinion del General Rosas ha decaido entre sus compatriotas!—Aquel que curó sus llagas; aquel que ha hecho olvidar los dias lúgubres que pasaron sobre nuestra Patria despues de sus primeros esplendores; aquel que ha elevado á la Nacion Argentina á un lugar culminante que jamás tuvo; aquel que conculcó á la feroz anarquía, que apagó sus llamas, que calmó los ánimos, que compuso la sociedad, que extrajo el veneno que la corroia; aquel que todo lo restauró, al Santuario la adoracion, á la Magistratúra el respeto, al Egército la subordinacion, á la ley la obediencia, al deber su imperio, al comercio la moral, y al trabajo dedicacion; aquel por quien gozamos de la Patria, de la familia, de los encantos de la civilizacion combinados con este aire nacional que nos entona, con este sentimiento de dignidad que nos fortifica, ese no ha perdido el aura popular que lo sostuvo en tan grandes hechos—Nunca la ingratitud fué la tacha del Pueblo Argentino, y en medio mismo de sus desgracias jamás miró sin elacion lo grande y sublime—La gloria del General Rosas, proverbial ya por el mundo, es el orgullo de los Argentinos—Todos los que respiran en esta tierra el aire natal, todos rinden á V. E. la justa ofrenda de sus mas cordiales votos—Lo declaran los Representantes como hombres del pueblo: lo declaran bajo la garantía de su honor que aman y respetan mas que á cuanto hay sobre la tierra—

El órden actual, este órden lleno de vida y esperanzas, está estrechamente ligado á la persona de V. E.: lo dice el Pueblo, y al Pueblo no alcanzan los finos miramientos que pueden afectar á las personas, por mas que ellos merezcan su simpatía y respeto—No serán los Representantes quienes rompan este órden precioso—Desquicio y confusion, vaivenes y caidas, crímenes y sangre, ruinas y oprobio serían las consecuencias: no evocarán los Representantes la hora de tantos estragos—Ningun ciudadano, hábil y patriota, se estimaría en tan poco que quisiera exhibirse en pos de la magnitud de V. E., en la misma silla que V. E. dejó: las malas pasiones é imbéciles aspiraciones se disputarían el puesto: ¿y expondremos á tal futuro nuestra brillante actualidad?—

No desconocen los Representantes la decadente salud de V. E. que con dolorosa zozobra contemplan, ni son indiferentes á esa dura cadena que por tantos años lo sujeta dia y noche á la mesa del despacho, de donde salen á la sociedad los bienes de que V. E. en gran parte carece: pero aquí es precisamente donde interpelan los recursos de una grande alma—Hay misiones excepcionales en la vida, y la de V. E. es sublime: conducir á un noble pueblo por la carrera de la gloria, de los progresos y de la libertad—Cúmplala V. E., que no en vano ha recibido de Dios el talento de mandar á los hombres—

Al hablar asi los Representantes, muy lejos están de excitar á V. E. á que siga en esa vida dolorosa y cruel que lleva encorvado sin cesar por tan largo tiempo bajo el mas imponente trabajo, negándose no solo á todos los goces, sino á las condiciones mismas de la existencia humana, contrariando los preceptos de la naturaleza para la conservacion del individuo, y exhibiendo un ejemplo inaudito en la historia, si bien heróico y sublime, pero de un aspecto desolante y lastimero—Los Representantes, los Argentinos todos agradecen con fervor tanta dedicacion: pero ni los Representantes ni los Argentinos pueden aprobar lo que daña vitalmente á V. E—A mas de lo que es individual á la persona de V. E., que tan profunda adhesion les inspira, toman parte en este sentimiento los

mas esenciales intereses de la República—Ellos exigen que disminuya V. E. las tareas de gabinete, que las proporcione à sus fuerzas físicas quebrantadas, que practique los medios de reparar su muy importante salud, tan llena de precioso porvenir, que de treguas en el reposo doméstico al vigor de su espíritu, que se tome el tiempo preciso para escuchar las inspiraciones de su fecundo genio, que participe en fin de las comodidades de todos, de las comodidades requeridas por esta vida mortal, imperiosamente reclamadas en V. E. por un cuerpo trabajado ya en tan dilatadas tareas, por una alma inteligente en alto grado y expansiva—

Que permanezca el General Rosas á la cabeza de los negocios, esta es la suprema necesidad de la Patria: pero que permanezca del único modo que es posible, del único que es natural, del modo único que puede producir un bien duradero—La peticion, que en copia autórizada transmiten los Representantes á V. E., asi lo acredita—

A presencia de este documento no tienen ya que empeñar nuevas reflexiones los Representantes del Pueblo: no deben desplegar sus labios sino para dar lugar á la enternecida felicitacion con que lo ponen en manos de V. E—Guardad, Señor, este escrito para que lo lean vuestros descendientes—La Confederacion Argentina que vos salvasteis, lo transmitirá tambien á la posteridad entre las mas tersas páginas de su historia—

Quiere la Provincia que V. E. permanezca en el Gobierno, pero quiere tambien que no comprometa su preciosa vida, y con ella la de la República, entregándose á las agobiantes tareas que hasta aquí: quiere que permanezca en el Gobierno, pero desea ansiosamente que V. E. recobre y conserve su muy importante salud, reduciendo con este objeto sus insoportables fatigas de gabinete, aun cuando queden por años muchos asuntos sin despachar, por mas elevada que sea su importancia—

La Providencia, que dió á todo ser animado el instinto para su conservacion, no podia haber dejado sin el suyo á las sociedades humanas—Cuando un pueblo mira como necesario un arbitrio para salvar su existencia, ese arbitrio es justo: y justo es el pensamiento que con tan alto objeto propone hoy la Provincia de Buenos Ayres á sus Representantes, y que estos tienen el honor de haber antes acertado á interpretar—La suprema necesidad de la Confederacion Argentina, hoy y por mucho tiempo, es el nombre de V. E. al frente de sus destinos: pero esa condicion de su existencia, ordenada y gloriosa, quedaría igualmente frustrada, si V. E. dejase el Gobierno, ó si al desempeñarlo continuase extenuando por dias y por horas sus fuerzas y su inteligencia, esas fuerzas que son las del Estado, esa inteligencia que Dios puso como lumbrera sobre nuestro escabroso camino—

¿Resultaría acaso inconveniente del retardo, que no hay, pero que es indispensable que en adelante haya en el despacho de los asuntos, para que V. E. continue en el mando?—Todo pueblo es árbitro soberano de sus destinos: el medio que hoy propone el Pueblo Argentino concilia las exigencias de su posicion—Encontrado está ese medio entre la separacion de V. E., y su postracion igualmente formidable: encontrado está, y no hay que trepidar, forzoso es adoptarlo—

¿Es la índole de nuestro sistema político opuesta á la continuacion de V. E. en el mando?—Ya lo han dicho los Representantes otra vez á V. E., y lo repite hoy el pueblo: la continuacion de V. E. en el mando á ningun principio republicano ofende—Por el contrario, los elementos republicanos están fuertemente arraigados por la activa accion de V. E.: basta ya su sombra para que frondosamente se ramifiquen, pero sin ella, una nueva tempestad los dispersaría ó sofocaría, y quizá para siempre—La República Argentina, si ha de existir independiente, libre y floreciente, ha de ser llevando el sello que distingue á las creaciones de V. E., el sello de la grandeza, el sello de su genio—El tiempo ha venido á revelar que así estaba dispuesto—

Lo que siempre y en todo caso reclama la pronta sumision del Republicano, es la voluntad del Pueblo—El documento adjunto contiene una sancion popular, es una ley soberana emanada directamente del Pueblo: la forma en que está concebida, sin alterar su determinacion, no hace sino crear para V. E. un honor excepcional—Apenas hay cosa que pueda compararse al mérito hermoso de V. E., como el modo bizarro con que la Provincia le notifica su voluntad—

Tampoco nada hay mas conforme con las conveniencias republicanas, que proclamar los servicios á la Patria, allí donde se encuentren—La fervorosa dedicacion con que la afable, la virtuosa, la inteligente y digna hija de V. E. participa de los heróicos servicios que rinde á la Patria su esclarecido Padre, reclamaba ya el voto de gratitud emitido en la adjunta peticion: los Representantes repiten con tierno interés el nombre de la Señorita D.ª Manuelita de Rosas y Ezcurra, y están ciertos de que asocian á su emocion á cuantos han tenido la fortuna de conocer á esta jóven, modelo peregrino, animacion original de todo lo noble y amable á la vez—

Queda ya impuesto V. E. de la voluntad soberana del Pueblo que le prescribe continuar en el mando, pero sin la postradora tarea que hasta aquí—Aun cuando de esta determinacion resulten demoras, sean cuales ellas fuesen, sean cuales fueren los asuntos demorados, los Representantes y los Ciudadanos representados afianzan las consecuencias con sus vidas, haberes, fama y porvenir, porque vidas y haberes, fama y porvenir, todo quedaría perdido de otro modo para la Confederacion Argentina—Todo queda de nuevo á disposicion de V. E., y sabe el mundo que el Pueblo Argentino jamás comprometió en vano tan augustos intereses—

Si del propuesto proceder resultasen demoras en el despacho de los asuntos públicos, sean de la clase y naturaleza que fuesen, aun de aquellos de mas elevacion nacional, que la sufran, Señor—¿Què importaría esa espera, que tanto atormenta á V. E., cuando se trata de evitar que esos, y todos los asuntos, y todos los intereses, y todas las personas, nacionales y extrangeros, se hundan en un abismo, como sucedería si V. E. faltase del mando?—¡La guerra en el caos!—No la queremos, y para precaverla nada es que esperen su despacho muchos asuntos por años y por años—Este es el dictámen de la razon, este el voto del pueblo: que V. E. continúe en el Gobierno sin la afligente tarea que hasta ahora, con la comodidad, con el reposo, con los goces indispensables para conservarse, este es su precepto—Al proclamarlo en alto los Representantes asumen sobre sí cualquiera responsabilidad que pudiese sobrevenir por las lentitudes en el despacho de los negocios administrativos, que tanto lastiman á V. E.: cargan gustosamente con ella, y quieren que V. E. haga práctica esta determinacion—

Solo resta anunciar á V. E. que á la una del dia del corriente tendrá lugar la clausura solemne de las sesiones del presente año—

García—Saenz Peña—Terrero—Beláustegui—Torres.

PROYECTO DE DECRETO.

No. 2.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La H. Junta de Representantes de la Provincia, usando de las facultades ordinarias y extraordinarias que reviste, ha acordado y decreta—

Art. 1.° En todo como lo solicitan los ciudadanos de la Provincia en la antecedente peticion—

2.° Dirijase á la Provincia por sus Representantes una MANIFESTACION DE GRATITUD Y ALTO APRECIO—

3.° Este decreto, la manifestacion del artículo anterior, y la nota acordada en esta fecha en contestacion á la renuncia del General Rosas, llevarán las firmas de todos los Representantes presentes á la sesion—

4.° Al dirigirse al General Rosas la nota acordada, comuníquesele en copia autorizada la peticion de que habla el artículo primero, este decreto, y la manifestacion que menciona el artículo segundo—

5.° El Presidente mandará imprimir el discurso de S. E. el Señor Gobernador á la Comision que le presentó la respuesta al Mensage último, la peticion de los Ciudadanos de la Provincia elevada á esta Sala, el presente decreto, la manifestacion á la Provincia, y la nota al General Rosas, todo en el órden en que va referido y en una pieza, de la que remitirá un competente número de egemplares á cada uno de los Jueces de Paz de la Provincia, para que los distribuya entre sus respectivos vecinos—

6.° Comuníquese este decreto con todas las piezas de su referencia al Poder Egecutivo para su conocimiento, y para su publicacion en el Registro Oficial—

García—Saenz Peña—Terrero—Beláustegui—Torres.

No. 3.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

MANIFESTACION
DE GRATITUD Y ALTO APRECIO
A LA PROVINCIA DE BUENOS AYRES.
POR
SUS REPRESENTANTES.

Un asunto entristecedor anublaba con frecuencia desde algunos años nuestra carrera parlamentaria—El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de la direccion suprema de los asuntos nacionales de la Confederacion Argentina, General en Gefe de sus Egércitos, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, renunciaba ante vuestros Representantes el mando supremo, en que vosotros directamente lo colocasteis, Ciudadanos, y esforzaba cada vez mas su encarecida súplica por un sucesor—Ynfortunios domésticos, salud deteriorada, peso agobiante, convicciones republicanas, daban fuerza á su demanda—Eran los impulsos del pundonor combatiendo á un Héroe magnánimo—Los Representantes haciendo justicia á la verdad de tan altos motivos, se limitaban á corroborar al Gran Estadista con la expresion de vuestros ardientes sufragios, Compatriotas, con la conviccion de cuantos habitan nuestra tierra, con la opinion tambien del mundo civilizado, porque el mundo sabe que **GENERAL ROSAS Y CONFEDERACION ARGENTINA** son hoy nombres inseparables—Quitad el uno y desaparecerá el otro—

Sin embargo, en el presente año se ha dejado sentir por dos veces la insistente solicitud del General Rosas, y la segunda con un acento alarmante—"La opinion del General Rosas ha decaido, dijo, en la Provincia y en la República, porque su salud quebrantada, sus fuerzas debilitadas con tan premente y prolongado peso, no le permiten despachar con prontitud el todo de los asuntos de mas elevacion nacional, ni los infinitos que, aun cuando sean de un órden subalterno, forman un conjunto cuya demora es muy perjudicial y de graves consecuencias"—

Otra vez los estímulos del pundonor, tan activos en las almas de temple—Al General Rosas conturba la idea de que en su mano se retarda el curso de los asuntos públicos: la prosperidad nacional, creciendo rápidamente, dice que no, pero la delicadeza que dá bulto á ese temor no es una quimera—Ese sentimiento toma siempre dimensiones proporcionadas á la altura del personage de quien se apodera, y no era cosa fácil vencer la del General Rosas—Vosotros lo advertisteis, Ciudadanos, y pronto intervinisteis en esta nueva y peligrosa lucha que el patriotismo preparaba entre vuestros Representantes y el Gefe Supremo del Estado—Habeis pronunciado soberanamente que no hay demora en el despacho, mas que es necesario, que es muy importante que exista, porque solo así puede cesar el patriótico pero fatal ardor con que el General Rosas se sacrifica sobre la mesa del despacho, porque solo así puede continuar en el Gobierno, y porque esta es la primera necesidad del porvenir de la República, de su actualidad, de su ventura, de su gloria, de su honor, de su existencia—Continúe el General Rosas á nuestro frente, esto es todo lo que hoy necesitamos: lo demas es subalterno, vendrá ó no sin afectar nuestros destinos.

Gracias, Ciudadanos—Era ya tiempo que dejaseis oir vuestra voz: habeis auxiliado esforzadamente á vuestros Representantes en este dificil paso—Aceptad, Compatriotas, esta manifestacion de gratitud—Reciban tambien un testimonio de alto aprecio los miles de extrangeros residentes en el pais, que justos y reconocidos, han colocado sus firmas entre las vuestras para atestiguar lo que en cuanto á ellos contiene vuestra exposicion: recíbanlo tambien los de igual clase que con las mismas convicciones y abrazo moral, se han estrechado con vosotros para proclamar esa gran verdad—

Cuando se trata del General Rosas, todos los que sienten las inspiraciones de la gloria, todos los que saben apreciar lo justo, todos los que tienen derechos que gozar se agrupan á su alrededor—

La voz que acaba de dar la Provincia de Buenos Ayres hará resonar un fuerte eco de aprobacion en la historia—El Pueblo Argentino, grande siempre en sus triunfos, grande en sus reveses, se muestra hoy admirablemente original en una circunstancia anómala de su destino—Por primera vez unía el órden á la gloria, á una gloria nueva, cien veces mas brillante que la que ya lo esclarecía; por primera vez gozaba de autoridad y de leyes, de union y de dicha; por primera vez espaciaba, tranquilo y complacido, sus miradas para adelante—Mas el Ciudadano autor de tanto bien, marcha con insostenible fatiga; la gratitud y la justicia reclaman su alivio....¿pero como? Echais la vista atras, á lo que habeis sido antes del General Rosas, y horrorizados la volveis, y resueltos pronunciais vuestra soberana resolucion: Que siga el General Rosas, pero reduciendo las tareas de Gabinete, proporcionándolas á los reclamos de su doliente salud, y á las exigencias del bien-estar que le es tan debido—Poneis sobre vuestra responsabilidad las consecuencias de esta determinacion, y ella vá á ser notificada al Nestor de nuestro Estado, á vuestro Héroe y el nuestro.

Buen sentido y positivismo, justicia y patriotismo, elevacion y denuedo caracterizan vuestra peticion: vuestros Representantes la acogen, el General Rosas la honrará, y la razon universal la aplaudirá.

Sala de Sesiones, de Diciembre de 1849.

García—Saenz-Peña—Terrero—Beláustegui—Torres.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 4 de Diciembre de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's
Ext'a de ayer.... De comisos y dep'to		2,806 7½		
Ext'a de ayer.... Del Est'o	53,523 5	" "	" " "	155 ½
Entrada	426,561	" "	51,481 1	
Salida	369 5			
Puerto	1,502 4			
Contribucion	1,684 5			
	483,641 3	2,806 7½	51,481 1	155 ½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General	430,117 6	" "	51,481 1	
Existencia	53,523 5	2,806 7½	" " "	155 ½
	483,641 3	2,806 7½	51,481 1	155 ½

Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1849—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Ynterventor—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 4 de Diciembre de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tier's.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3	11,143,244	136 2	3,459,134	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	430,117 6	" "	51,481 1				
	11,573,361 6	136 2	3,510,615 1	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
A D. Simon Pereyra, por artículos de vestuario y de consumo entregados para el Ejército	33,542 6	" "	2,953,182 4				
Al Gefe interino de Policía, para el destino que S. E. le ha ordenado	30,000						
Al mismo, para idem idem	14,300						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para idem idem	6,269						
Al Comisario Cajero de Policía, para concluir los gastos del Departamento en Noviembre último	6,000						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Antonino Reyes, por mano del Oficial Escribiente D. José Ygnacio Gallardo, para el destino que S. E. ha ordenado al primero	3,427 2						
Existencia	11,479,822 6	136 2	557,432 5	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,573,361 6	136 2	3,510,615 1	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

Capitania del Puerto— } ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Nueva Mariquita, de 14 toneladas, patron Francisco Galeano, de la Colonia el 1.°, con piedra; al patron.

Bergantin Goleta n. Pelayo, de 129 tns., p. V. Grana, de la Colonia el 1.°, con piedra; á Delfino.

Pailebot n. Yndio, de 18 tns., p. M. Batista, de la Colonia ayer, con 35 barricas sebo, 231 cueros vacunos secos, 20 idem becerros; al patron.

Balandra n. Gerónima, de 15 tns., p. J. B. Fondor, de San Salvador el 30 del pasado, con 26 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Manuelita, de 56 tns, p. M. Cruz, del Salado el 29 del pasado, con 1,258 cueros vacunos secos, 46½ docenas id. carnero, 16 cueros de potro, 21 arrobas cerda, 3 cajones huevos, 1 barrica id. de avestruz, 15 atados flejes; á Baudrix.

Queche n. Montevideano, de 38 tns., p. S. Melo, de la Colonia el 1.°, con piedra; á Delfino.

Goleta n. Aguila, de 55 tns., p. J. Constanzó, de la Colonia el 1.°, con piedra; á Delfino.

Bergantin goleta n. Filomena, de 125 tns., p. A. Gambaro, de la Colonia el 1.°, con piedra; á Delfino.

Goleta n. Aurora, de 30 tns., p. G. Rabay, de la Colonia el 1.°, con piedra; á Delfino.

Zumaca n. Cármen, de 46 tns., p. R. Vera, de la Concepcion del Uruguay el 30 del pasado, con 1,700 cueros vacunos secos, 27 bultos crin, 3 chiguas lana, 3 docenas cueros lanares, 30 arrobas cerda; á Gavazo.

Bergantin frances Rostelet, de 247 tns., cpn. Julian Huet, de Cette el 8 de Septiembre—á Delisle y hermanos—á los mismos, 330 toneladas sal.

Son Nacionales............ 10
" extrangeros........ 1
Total—————— 11

Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— } ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Barca francesa Chasseur, de 198 toneladas, capitan Silvestre, para Marsella, con 4,000 cueros vacunos secos, 300 id. id. salados, 464 cajones sebo, 73 fardos cueros de carnero, 56 id. lana, 5,000 astas; por Juan Higginbothom.

Son extrangeros——— 1

Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1849—

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Ambrosio P. Lezica.

1 cajon floreros y tinteros de porcelana, 1 idem abanicos de palo y de hueso, 1 idem trensilla de seda, cordon punzó de seda, pañuelos de seda buenos esponjas y peinetas de caré, batidores de idem á peinetas de talco, pañuelos de cambray de hilo y dedales de acero, 1 idem rosarios, 1 idem jugetes de niños, 5 idem idem.

á Wedechind y Ca.

2 cajones charoles.

á Javiea Ortiz.

1 cajon guantes para hombre y para señora, 1 cajon pañuelos de seda.

á Manuel Arrotea.

1 cajon pañuelos de pita, 1 idem de seda de taparse, y raso punzó para chaleco, 1 idem fulares, 1 idem muselinas, bengala y granadina lisa y muselina acuadros, 1 cajon pañuelos batista de hilo con guarda, 1 idem de algodon con guarda de color, 1 idem pañnelos batista con guarda estampada.

á Dickson y ca.

3 cajones zarazas angostas, 1 idem género para pantalon.

á Eberard y Ca.

2 cajones cinta negra de algodon, 1 idem de lana punzó, 1 idem merino negro, 1 idem pañuelos de seda para el cuello, 1 idem corbatas de seda y pañuelos de rebozo de seda.

a Otte Rozental y Ca.

4 fardos muestras.

á Browunell y Ca

13 fardos lienzos, 4 idem arpillera, 10 idem lienzo, 1 idem canton, 2 idem género para pantalon, 6 idem bramantes, 2 cajones zarazas, 2 fardos lonas, 2 idem género para pantalon, 2 idem cortes de muselinas, 1 idem balsarinas, 3 fardos lienzos, 1 cajon cortes de muselinas, 6 fardos lienzos, 11 idem bramantes, 6 cajones zarazas, 5 idem idem, 2 fardos bramantes.

á Wilffiel Latham y Ca.

1 cajon tela de poncho, 2 fardo bramantes, 2 idem lienzo.

a Turner y Ca. Balcarce 38.

1 fardo balleta medio pelon, 2 idem bramantes, 2 id. lienzo.

á Tomas Duguid y Ca.

1 fardo tela para poncho, 1 cajon pañuelos de seda, 1 idem tela de poncho, 1 idem paño grana, 4 idem zarazas, 2 idem género para vestidos, 1 fardo paño de colores, 3 idem balletas, 4 cajones pañuelos borra de seda, 6 idem hilo de ovillo, 1 fardo bayeta 2 cajones pañuelos de lanilla, 2 idem de rebozo, 1 idem alemanisco, 1 idem guantes de seda negros, 4 fardos bayetas d s frisas, 2 idem damasco, 1 cajon muselinas.

a Juan G. Martinez.

74 barricas almidon 100 tarros galletitas, 81 tercios yerba paraguá.

á C. José Rosa.

30 rollos tabaco.

á Juan A Thimoteo é hijos.

25 rollos tabaco.

a Freyer y hermanos.

10 pipas aguardiente, 45 cajones quesos, 145 canastos ginebra, 40 frasqueras idem.

á Ysaias Elia y ca

94 rollos tabaco.

á Meyrelles, Belgrano 103.

194 barricas azucar 46 idem idem.

á Lezama

5 sacos pabilo, 5 bolsas pimienta, 20 juegos capitas, 38 docenas escobas, 54 cajones té, 3 idem tachuelas, 135 cuñetes chuño, 5 idem azul, 430 atados papel, 29 medias cajas betun.

á Parlane.

2 fardos jergas de lana y algodon, 5 cajones pañuelos á cuadros, 7 cajones zarazas.

a Phillips Tonkimsom.

2 fardos tela de poncho, 1 fardo lienzos, 2 cajones pañuelos borra de seda, 8 idem pañuelos de seda, 1 idem pañuelos de algodon, 7 iddm zarazas angostas, 18 idem hilo de ovillo, 4 idem medias blancas y negras, 1 fardo paño grana, 2 fardos lienzos, 3 cajones pañuelos borra de seda, 1 idem fajas anchas

á Lathan y Ca.

36 cajones zarazas angostas, 47 fardos bramantes.

a Zimmermann, Frazier y Ca.

1 cajon pañuelos de algodon, 1 idem becerros charolados, 200 barricas brea y resina.

á Lumb y Ca. San Martin 96.,

50 cajones coñac, 22 barriles vino, 15 idem aguardiente, 2 idem vinagre, 30 cajones agenjo, 1 idem mármol.

á Saturnino Soriano.

30 fardos bleytas, 12 sacos linaza, 54 idem garbanzos, 11 idem corchos, 10 idem cacao, 90 cajones almidon, 180 botijuelas aceite 5 rollos esteras.

á Bartolomé Viale.

13 tercios yerba paragnaya, 1 cajon pañuelos de seda blancos, 4 idem casimir, 1 idem paños de color, 2 id. merino negro, 1 idem sayal negro y género de seda para vestidos, 1 idem raso floreado, 1 idem chales de espumilla, idem de crespon, idem pintados, idem granadinas y corbatas de seda, 1 idem pañuelos de seda, idem granadinas, manteletas y pañuelos de gro, 1 cajon guantes de cabretilla, 1 idem chales de punto negros, piezas crespon y cintas de idem, 1 idem paraguas, sombrillas y corbatas de algodon, 1 idem corces, 1 idem ridiculos, abanicos de madera y de hueso.

Raymundo Mackinley.

5 cajones pañuelos borra de seda.

á Byley y hermuos.

1 volanta de cuatro ruedas, 1 lanza, 1 pescante, 2 cajones pañuelos de manos, 1 idem género transparente para vestidos.

á Zumaran y Tresserra.

175 sobornales yerba, 55 tercios idem.

á Juan Gall Smith y ca.

390 atados fleges, 9 cuñetes clavos, 1 fardo lienzo, 2 idem listados, 1 cajon género de seda, 1 idem balsarinas, 1 idem género para sábanas, 3 idem brines, 8 idem hilo de ovillo.

á Narciso Martinez.

308 rollos tabaco del Brasil.

a Samuel Hesse.

3 cajones pañuelos de algodon, 1 idem zarazas, 4 idem sillas de señora y de hombre completas.

á Lumb y Ca., Representantes. 59.

2 cajones zarazas angostas, 4 id. id. de luto, 2 idem cintas negras, 2 idem idem de lana punzó, 4 fardos lienzos, 3 idem bramantes, 4 idem hilo de ovillo y de carretel.

a Gautier é Izzardi.

1 cajon gorras de señoras, 1 idem piezas diferentes imitacion de carei.

a Guifford hermanos.

1 cajon pañuelos pintados, 4 idem zarazas anchas, 3 idem pañuelos pintados, 4 idem muselinas, 1 idem cortes de vestidos, 3 idem pañuelos de rebozo, 6 fardos bramantes.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo designado por el Superior Gobierno el Domingo 9 de Diciembre próximo para las elecciones de los SS. Representantes que deben integrar la 27.ª Legislatura de la Provincia, y debiendo elegirse doce en esta Ciudad en subrogacion de los Diputados Ciudadanos D. Miguel García, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Cayetano Campana, D. Felipe Elortondo y Palacio, D. Felipe Senillosa, D. Eustaquio J. Torres, D. Bernabé de Escalada, D. Eduardo Lahitte, y finados D. Paulino Gari, y D. Mariano Benito Rolon, que han concluido el periodo legal, y de D. Miguel E. Soler que falleció—El infrascripto invita á todos los Ciudadanos hábiles para votar, que asistan á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia en nuestro sistema Republicano Federal, y que se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece—

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—

Juan Moreno—

Funeral.

Felipe A. Brizuela hijo, Petrona Bustamante de Brizuela hija política, los nietos y demas deudos del finado Presbítero D. MARIANO LORETO DE BRIZUELA (Q. E. P. D.); suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de dicho finado se ha de hacer en la Parroquia de la Piedad el Lunes 10 del corriente á las nueve de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, advirtiendo que el duelo se despedirá de la Puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

d5—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Señor Juez de primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla y á pedimento de los interesados, se han de vender en pública subasta á quien mas diere: dinero de contado en los dias 10, 11 y 12 del corriente Diciembre las fincas pertenecientes á la testamentaría de doña Justa Cárdenas de Piñeros que á continuacion se expresan.

1.ª Finca n. 168, situada entre las calles Méjico y Salta formando esquina en terreno compuesto de 35 varas frente al Sud y 56 fondo al Norte: proveniendo que en su mediacion se ha hallado en su fondo para el Norte 2½ varas de aumento que se encierran en el terreno tasado en————— 45,154 p. 4 rs.

2.ª Idem idem n. 296, calle Chile, en terreno de 26 y ½ varas de frente al Sud con 68 de fondo al Norte, tasada en———— 33,167 " "

3.ª Idem idem n. 355, calle de Chile, en terreno de 19 y ½ varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasado en———— 24,824 6 "

4.ª Idem idem n. 357 calle de Chile, en terreno de 8 y ¾ varas frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tasada en———— 7,724 4 "

5.ª y última idem n. 359 calle de Chile, en terreno de 17 y media varas de frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, tasada en 15,417 4 "

126,288 2 "

Las personas que gusten instruirse de los antecedentes relativos á este remate pueden ocurrir á la oficina del Actuario que subscribe.—Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1849.

Agrelo. d5—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

POR una equivocacion se ha puesto en la publicacion de las donaciones á este Establecimiento 1,483 pesos 3 reales moneda corriente, donados por el Sr. White, ganados en las Carreras Yngleesas; debiendo ser los que entregó 1,583 pesos 3 reales moneda corriente. d5—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstaucia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle de las Piedras No. 286, con terreno de 12 varas de frente al Oeste y 32 y media de fondo, tasada en la cantidad de 31,863 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Jaba y D.ª Loreta Monge, cuyas tasaciones existen en la oficina de mi cargo.—Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1849. 8p.

Cabral.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

SE necesita en este establecimiento un individuo que sepa escribir regularmente para el desempeño de la despensa, y cuatro asistentes para los enfermos.

SE COMPRA.

UN PETISO MANSO, en esta Ymprenta darán razon. d3—3n.

PLANCHADORA.

SE precisa una en una casa de familia. Darán razon en esta Ymprenta. d3—3n.

¡ATENCION AL AVISO!

SE precisa comprar un casco de un buque menor como para modelo que sea del largo de cinco á seis cuartas, el que lo pueda proporcionar avisará en esta Ymprenta de la Calle y número adonde se podrá encontrar. d3—10c

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Calle de Representantes núm. 21.

El Viérnes 7 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará precisamente al mejor precio, sin retirar lote, un surtido general de géneros á saber:

Con averia por cuenta de aseguradores.

Pañuelos de algodon guarda de color, paños azules, zarazas para camisas.

Sin averia.

zarazas anchas y angostas, variedad de géneros de pantalon, brines blancos y plomos, idem de colores, muselinas de lana y algodon, mantas pampas, bayeta de dos frisas, pañuelos de rebozo de lana, id. de algodon, pañuelos de algodon de manos, idem de seda, idem de lona, jergas inglesas, pieles del diablo, caprichos, bramantes finos, regulares y ornarios, lienzos tablones, tablas y angostos, pañuelos de hilo guardas de color, hilo de ovillo, foulares, y otra infinidad de artículos que se manifestarán el dia del Remate.

POR EL MISMO.
Calle de Cuyo núm. 91 esquina á la del Perú.

El Martes 11 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente, al mejor precio todas las existencias del almacen arriba designado á saber.

Vino frontiñan, idem de burdeos, aceite frances, idem aguardiente, caña, anis, cidra, platos, tazas, fuentes, cristales, vino dulce, vasos, platos, vino seco, carbon, azucar, yerba, té perla, papel blanco, idem estraza, cigarros de hoja, lidem habanos, 1 estiba para pipas, armason, mostrador, útiles, muebles y otras cosas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Credito Público }

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Miércoles 5 hasta el Sabado 15 del presente mes por disposicion del vocal encargado de ella las propuesta se hallarán en la misma oficina de once á una de la mañana. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1849.

d3—3c.

Aviso Interesante.

Se vende el establecimiento de panaderia del finado D. Matias Fuentes, con todos sus utiles, dos asientos de atahona, ocho mulas de id. &. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, todo bajo de sanja y situado cerca de los olivos, tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulperia, por hallarse á la orilla del camino. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86.

d3—5ª

Baldosas francesas del Havre á 580 pesos el mil.

LOS que suscriben pondrán en la Casa de los compradores este artículo al precio indicado mientras dure la descarga de la Barca francesa Ankober, asegurando ser de buena calidad y libre de hallarse averiadas con salitre, por no haber conducido este buque sal á su bordo. No se hallará quizas en este caso otras que se han anunciado en venta recientemente. Ocúrrase pasado el porton de la Aduana al 2.° Pescante ó á su casa calle la Defensa No. 3.

Juan y José Garay. n26—15p.

AVISO.

Se precisa un cocinero ó cocinera en la calle Balcarce frente á la casa del Sr. Garay la casa hace esquina.

n19—3c.

LA YLUSTRACION Argentina.

Ha llegado el n.° de Septiembre, los SS. suscríptos pueden ocurrir por él á la Librería y Litografía Argentina de G. Ybarra, calle la Federacion n.° 243. a5—3p.

AVISO.

EN la calle de Cangallo pasando el No. 360, hay en venta un hermoso Ñandú, manso y bien domésticado. El que se interese en él ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia, que hallará con quien tratra.

n27—3p.

AVISO
A los especuladores de granos.

SE alquila un hermoso corralon cercado de pared con un espacioso galpon recien entablado y encalado, propio para acopiar trigo ó cualquier otra cosa, situado en la calle Cuyo media cuadra antes de llegar al Cuartel de Rebajados; en la misma quinta se alquila una casita con tres hermosas piezas y patio: para tratar ocúrrase á la calle de Santa Rosa N. 110.

n27—10p.

Aviso.

Se vende una casa en la Guardia del Salto está una cuadra de la plaza, hace esquina, es buena para negocio, tiene 6 piezas, cuarenta varas de frente y cuarenta de fondo, todo cercado de pared. En la calle Charcas No. 110 está el interesado. n26—5p.

Aviso.
Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Perú No. 170, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

¡Ojo al aviso!

Se unen los fracmentos de todas las figuras quebradas jarros, floreros, dulceras, imágenes de madera, cristal, porselana, yeso, alabastro, mármol, loza fina, &c., perfectamente sólidas. Las personas que se interesen podrán ocurrir calle de Santa Clara, del Colejio para San Francisco, núm. 59½ que hallarán con quien tratar.

n19—3c.

Muebles de MOda.

LAS Señoras ó Señores que buscan muebles harán bien pasar al núm. 125 calle de Corrientes al almacen y fabrica de muebles de Moda. n20—5p.

¡Cortaplumas!

DE una hoja cada una propias por su bajo precio para el uso de los niños, son de á 3, 4 y 5 pesos cada una.

Libreria núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio.

n20—5p.

Al Comercio.

D. Antonio Aldao y la comision interventora invita á sus acreedores por letras aceptadas ó giradas por dicho Señor se sirvan presentarse en la casa calle San Francisco núm. 204 con los documentos respectivos de sus acciones para la toma de razon que se ha de hacer en los dias 27 y 28 del presente desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gustos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 reales vara, lienzo doble de dos yardas de corcho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo pura para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 reales varas, olandas de hilo finisimas á 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales vara, medias de colores cortas, á 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho á 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio del Plata.

EL que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de Familia interesados que el Juéves 22 del corriente mes se han abierto las Aulas del Establecimiento que dirige. Las medidas tomadas en la distribucion de la casa permiten desahogadamente la entrada de sesenta alumnos internos—Buenos Ayres, 23 de Noviembre de 1849. n24—3p.

Alberto Larroque.

APERO.

Se necesita comprar uno, que sea decente y sirva para campo y pueblo; el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la Plaza Nueva núm. 97 y 99. n21—5p

Se vende

Una buena Chacra en la Costa de San Ysidro sobre la barranca, como con unas 70,000 cepas de durazno, grandes casas antiguas y 36 cuadras de terreno. Para mas pormenores ocurran á esta Ymprenta. n20—tf.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En las tardes de los dias 10 11 y 12 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas de una casa que fincó por muerte de D. Bernardo Barreyro, sita en la calle de Cuyo bajo el núm. 388 tasada en 28,060 pesos 6 rs. moneda corriente. Los Srés. que tengan interés en este remate, se serviran concurrir al parage designado y antes á la oficina del infrascripto donde se impondra de los pormenores de esta venta, que se verifica por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil, Dr D. Manuel Mansilla y á pedimento del albacea. Buenos Ayres, Diciembre 1.º de 1849 *Agrelo.* d3—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Secretaría de la Universidad—

Habiendo el Sr. Rector dispuesto empiecen los exámenes de los alumnos de dicho Departamento el Viernes siete del corriente á las diez de la mañana, la Secretaría estara abierta desde el dia 4, de nueve á once, para que dichos alumnos puedan concurrir á los arreglos convenientes—Diciembre 3 de 1848—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.
Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiené en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a, para precios corrientes.

n24—15*

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO OFICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D Tiburcio de la Carcova, á pedimento del Agente fiscal, se cita y llama á la familia de D Juan Lon, que fué muerto en la Guardia del Monte para que comparescan en mi Oficina, á mi providencia.—Buenos Aires, Noviembre de 1849.

Mogrovejo.

Libros en Venta.
En la libreria de Guillermo White No. 89 calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios. Rejistro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patalogie Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramatica Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sur le Code Civil par Marcrat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'uterus avec atlas, Dupuytren, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Civiale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique avais, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Duc de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Ynglés que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o15—ftc.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicara el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasiiero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se intereses pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No. 281. o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocurrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripa de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó 1 chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion.

s17—3p,

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso interesante á los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informara al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o29—10p.

AVISO.
Se venden las Obras siguientes.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su origen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias, obra escrita en frances por Mr. Anguetil, miembro de varias academias literarias y traducida en español, 17 tomos en pasta, 2 tomos en frances la historia natural de la Santé et de la maladie, su autor Raspail, 8 tomos en frances la obra de Jean Racine, una historia de la Tierra Santa y los lugares recorridos, obra pintoresca con 48 laminas de las mas finas, un Diccionario histórico enciclopedio 4 tomos una obra de fray Gerundio en un tomo, Democracia en América 2 tomos, una historia del hombre ó idea del universo un tomo, Memorias para la historia de las constituciones Españolas, Principios elementales de estrategia ó ciencia de los Generales, 2 tomos en frances historia d'ecosse recontée, un Diccionario en frances, un tomo en frances de tratado de economia, un tomo de compendio sobre las enfermedades venéreas, una historia de Theodose le Grandi pour Mgr. Dauphin, 2 tomos de Doña Blanca de Navarra. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la plaza del Comercio, merceria del Malagueño.

d1—6p.

AVISO.

La Cancillería del Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la Plazuela de Santo Domingo, á la calle de Belgrano núm. 136.

d1—7p.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagara de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Lorenzo Diaz.
d1—5p.

Se necesita.

EN la quinta de Puyrredon en las cinco esquinas de la Recoleta, un buen cocinero ó cocinera. Ninguno debe ocurrir sin buenas recomendaciones. d1—6c.

SE VENDE.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraísos. Las personas que se interesen en su compra ocurran á esta imprenta que puede darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadras. n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Luaraux, situada en la Plaza del Pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.

Cabral. n30—10p.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano; ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuadra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya. n30—5c.

A V I S O.

El encuadernador que vivia en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurran á su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de libreria y poner en tela y barniz toda clase de láminas y mapas, prometiendo satisfacer al respetable público con esmero y equitacion.

n29—4p

Se alquila

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a. independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario. n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los Salvages Unitarios;

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que sugcribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado

n7—3p.

Se precisa Conchavar.

UNA mujer para que se encarge del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria 20—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, a efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.

Adolfo Conde.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263.

n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no oxidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio.

n6—5p

PERDIDA.

AYER 29 se disparó del bajo del rio un caballo saino negro malacara, de altura regular y presencia, gordo, herrado de las cuatro patas, con dos marcas distintas en un lado y otra con contrayerro en el otro: el que lo tenga ó lo halle se le dará una buena gratificacion trayéndolo ó avisando en la calle la Victoria núm. 35. n30—5c.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí num. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

¡Plumas de acero!

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Agnila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. 23—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que posecia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar

3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo num. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

Galeria de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomia, por lo que se lo ha conferido el titulo de Profesor en el Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.

Perez, Secretario.

Dependiente.

Se ofrece un jóven de nacion portuguesa edad 34 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad; ofreciendo la mejor garantia. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, darán razon.

n3 5p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.º 3?4, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trabajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapateria Españolas. 15 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar.

n6—2p

Avi o.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falra su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced Nc. 136. n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquista número 58 antes Paz. n28—6c.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngleterra, frabricados de Paunus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Recado.

Se vende uno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286.

n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Novimbre 26 de 1849.

Perez
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas rico, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

n27—6s.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del coar central. Para tratar puede ocurrirse alli mismo.

n27—tfg.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO,
INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 paginas—Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producira el utilisimo resultado que, si bien el jóven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podra adquirir, por lo menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo practicamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del publico.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podrán reportar conocimientos utiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

LA DAMA DE MONSOREAU.
Obra original de
ALEJANDRO DUMAS,
en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.
SU PRECIO **50 pesos.**

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon. n12—3p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Flatina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

24—tfs.

Aviso
EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del publico respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque Nº 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN.